

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
Medellín, fecha al pie de la firma electrónica

DEMANDANTE	FRANCISCO JAVIER OSSA GOMEZ Y OTRO
DEMANDADO	JAVIER ANDRES CARILLO GIL Y OTROS
RADICADO	050013103011-2023-00394-00
PROCESO	VERBAL – RCE
TEMA	RECHAZO DEMANDA – NO SUBSANA

Los señores FRANCISCO JAVIER OSSA GOMEZ y MATEO ALVAREZ ARISTIZABAL actuando por conducto de apoderado judicial, presento demanda VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL en contra de JAVIER ANDRES CARILLO GIL y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA.

Luego del estudio de la demanda, esta fue inadmitida mediante providencia del 10 de noviembre de 2023, notificada por anotación en estados electrónicos del día 15 de noviembre de 2023, donde se le exigieron a la parte demandante, los requisitos que se consideraron necesarios para la admisión de la demanda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del CGP, en concordancia con los artículos 82 y 90 del CGP, concediéndosele el termino de cinco (5) días para ello.

La parte demandante dentro del término concedido para subsanar las deficiencias para admitir su demanda, guardó silencio.

Así las cosas, el JUZGADO

RESUELVE

RECHAZAR la demanda VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL presentada por los señores FRANCISCO JAVIER OSSA GOMEZ y MATEO ALVAREZ ARISTIZABAL en contra de JAVIER ANDRES CARILLO GIL y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA., por no haberse subsanado las deficiencias advertidas en providencia del 10 de noviembre de 2023.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
David Adolfo Leon Moreno
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df63fc784f01f8ce316e2c05e38b28e7d69edb0e7419e10cf2649f9707149d41**

Documento generado en 01/12/2023 01:00:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>